

50

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, treinta (30) de mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo las (5:00 p.m) venció el término de veinte (20) días de traslado para que el demandado JOAQUIN RAMIREZ MARTINEZ contestara la demanda, quien se pronunció oportunamente al respecto a través de apoderado judicial.

Se allegó contestación de la demanda con anexos, proponiendo excepciones de mérito y memorial poder (fls.25/49).

Días Inhábiles: 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de los corrientes.

  
OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO  
Secretaria

